



Bucaramanga, 11 DIC 2018



Señor (a)
AMPARO MONCADA
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio 6845 DE 2017.

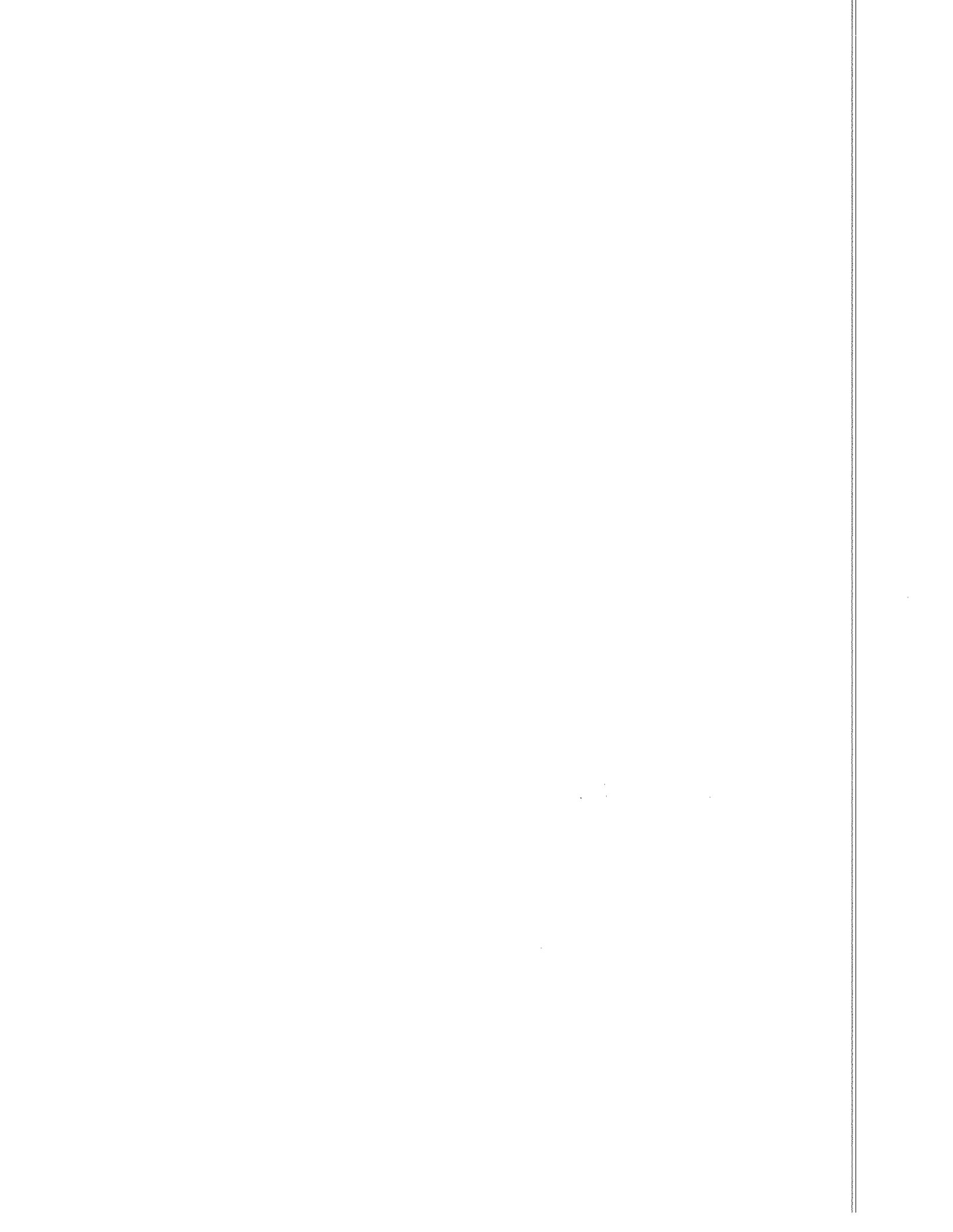
En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.



IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.



Nombre/ Razón Social
PERSONERIA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERIA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 680006246
Envío: YG168296920CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
AMPARO MONCADA

Dirección: CALLE 101 N° 16D-12
CASA 68 RINCÓN D ELOS ROBLES
CONJUNTO
Ciudad: PEREIRA_RISARALDA
Departamento: RISARALDA

Código Postal: 680003175
Fecha de Admisión:
22/07/2017 19:38:13
*En Transporte la carga 000200 del 20/05/21
*En Rec. Mecánico Express: 00687 del 05/09/21

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: 2017 6845
Fecha: julio 27, 2017, 3:32 p. m.
Dependencia: Personería Delegada en lo
Serie: VEEDURÍAS
Anexos: NO

siged

Bucaramanga,

Señor(a)
AMPARO MONCADA

Calle 101 N° 16D-12 Casa 68 Rincón de los Robles Conjunto El Palmar
Pereira-Risaralda



ASUNTO: INFORMACION DE VEEDURÍA
Asignación: FISCALÍA 01 LOCAL
Proceso: 680016000159200980459
Denunciante: GABRIEL MADARRIAGA BAYONA
Delito: LESIONES PERSONALES CULPOSAS

De manera comedida me permito informarle que, esta Agencia del Ministerio Público, realizó visita especial el día **12 de Julio de 2017**, al expediente bajo el Radicado de la referencia, en el cual se observó como última actuación procesal lo siguiente:

- Sentencia condenatoria el día 10/05/17, por el delito de lesiones personales culposas

En consideración de lo anterior, esta Delegada Penal archivará la presente solicitud de veeduría.

Cordialmente,

CESAR ENRIQUE MIRANDA CHINCHILLA
 Personero Tercero Delegado Penal (E)
 Rad. Correspondencia 1325-13

Proyectó: Henry Duran Pimiento-Abogado Contratista

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 01 DE DIC 2016 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar **AMPARO MONCADA**, toda vez la correspondencia fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

DE BUCARAMANGA
A RECIBIR
04 AGO 2017
Hora
No. Radicación
Por Fecha

Control de Calidad Devoluciones	
472 Motivos de Devolución	OTROS
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado
<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> Refusado	<input type="checkbox"/> Fallecido
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor
> Nombre legible del supervisor y C.C.	
Mauricio Obando	
> Sector	
C.C. 10.010.00	
> Centro de Distribución	
> Devolución improcedente <input type="checkbox"/>	
> Gestión Adicional	
> Observaciones	
Intento de entrega No.1	
Intento de entrega No.2	
> Fecha	> Fecha
> Hora	> Hora